CONCON,

16 MAR 2022

# DECRETO REGISTRADO N 6 6 0

#### ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

#### **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Resolución Nº6 año 2019 y Resolución Nº18 año 2017 de la Contraloría General de la República
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1998.
- e) Art. 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26/07/2021.
- h) Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30/07/2021.
- i) Art. 159 N°2 del Código del Trabajo DFL N°1.
- j) Carta de Renuncia de doña Bernarda Zamora Araya.
- k) Decreto Registrado N°626 del 28/03/2018 de don(ña) Bernarda Zamora Araya.
- 1) Decreto Alcaldicio N°3187 del 11/12/2019.
- m) Certificado de Cotizaciones Previsionales.

#### **DECRETO**

- 1. PROCÉDASE a la firma del Finiquito correspondiente al término de la relación laboral entre la Ilustre Municipalidad de Concón y don(ña). BERNARDA KATHERINE ZAMORA ARAYA, Rubbelle Establecimiento Educacional Escuela Irma Salas Silva de la Comuna de Concón, cumplió funciones de Encargada de Convivencia Escolar SEP y JECD, por "Renuncia del Trabajador".
- **2. OTÓRGUESE** el beneficio establecido en el Art. 75 del Código del Trabajo y Feriado Legal de acuerdo a lo establecido en la Ley N°21.109, Estatuto de los Asistentes de la Educación.

Objetado

3. NOTIFÍQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA S MUNICIPAL MARIATURANA SSPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

## . MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control

Observado

ALCALDE

REGION

ALCALDE

Revisad

### **DISTRIBUCION:**

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (172)
- Interesado

FRV/MTA/MLEG/GBE/GGV/asv.

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO, DE CONTROL

1 5 MAR 2022

RECIBIDO HORA: